

LA MARINA

PROSPERIDAD NACIONAL

Es de importancia consignar que las gestiones para mantener en actividad el arsenal de la Carraca ó impedir el despido de obreros se está llevando á cabo por una Comisión de carácter absolutamente político, á la cual es ajena por completo la Marina.

Interesa ponerlo de manifiesto ante la opinión pública para que, por lo que ocurre en el presente, se dé luz al acontecido antes, en que por el solo hecho de dirigir marinos la gestión de la Armada se ha culpado á la corporación entera de errores administrativos cometidos por el modo de ser de la política en este país y que perjudicaban especialmente á la Marina, que nunca los aceptó de buen grado.

Al mismo tiempo, los marinos deben sacar la consecuencia de la utilidad que para el fomento de la Armada representa que se cree en el país un fuerte elemento industrial, cuya vida dependa del desarrollo de la Marina, pues aquel no podrá menos de hacer pesar su influencia en la opinión y en el Gobierno en pro de los intereses de la Armada, como ahora con menos motivo, pues sólo los nuevos el interés político, se agitan los representantes de la región gaditana á favor de los obreros de la Carraca.

Estas enseñanzas no deben pasar desapercibidas ni para la nación ni para la Marina, en el momento actual que sobre el tapete de la reorganización naval de España y la construcción de la escuadra. Pues el país debe comprender que la Marina es la menos responsable de su administración; y aquella darse cuenta de que no es posible su fomento sino engrandando en los intereses generales del país, que por sí solos han de hacer más que todas las reflexiones técnicas y excitaciones patrióticas con que se trate de convencer á la opinión pública.

La Marina no se ha penetrado aún bien de sus condiciones especiales, tan favorables para su crecimiento, y son las que han determinado el desarrollo que se le ha dado en otros países de menos condiciones que el nuestro, lo que se nos presenta como algo así maravilloso, cuando es un fenómeno natural de fácil explicación económica.

Aceptado ya que las flotas militares son la necesidad primordial para la defensa de las naciones, se cayó en la cuenta, por el ejemplo de Inglaterra, que era su construcción y sostenimiento un medio de desenvolver las industrias nacionales, poniendo en circulación un capital enorme exclusivamente dedicado á ese objeto, que el Estado reabsorbir por contribuciones y devuelva para aumentarse á las industrias; pues produciendo éstas á la vez para el Gobierno y los particulares, nunca paralizan su trabajo, lo que les asegura sus rendimientos atrayendo el dinero del país, que de este modo se emplea en alimentar una riqueza productora, en vez de dedicarse á la usura que destruye y arruina.

Sólo así se conciben esos enormes presupuestos destinados á las flotas que aquí se ven en los países, como lo hacen los de los Ejércitos que por tener más limitada sus necesidades industriales, sus gastos consumen muchísimo más que producen y sólo así puede entenderse que los ingleses pongan á la Marina por encima de todo y digan que debe ser para su nación *the first and last*, lo primero y lo último, es decir todo, pues obtienen de ella á la vez honra y provecho.

Los arsenales del Estado son en esas naciones tan sólo elementos estratégicos destinados al fin escueto militar, de disponer el Estado de recursos industriales propios en caso de guerra; por eso se establecen en los puertos inexpugnables que, repartidos por el litoral, han de ser las bases de operaciones de las escuadras, y sólo se le encomiendan en tiempo de paz las obras necesarias para mantener con pericia el personal que ha de ser necesario aprovechar mientras duren las hostilidades.

El día que España se persuada que su prosperidad y prestigio dependen de adoptar una conducta semejante, hacia la Marina se dirigirán todas las actividades y energías de la nación. Entonces no habrá necesidad de que los marinos se preocupen del desarrollo de la Armada dentro de la que está su porvenir, y se les califique de obrar así por miras egoístas y espíritu de clase, pues la nación entera se interesará por su suerte, mientras ellos, atentos sólo al cumplimiento de sus deberes para con la Patria, los llenarán aún con más ardor, pues del uno al otro confín de la Península se dirá también, repercutiendo como el mayor estímulo en sus corazones: para España, la Marina lo primero y lo último.

APLICACIONES NAÚTICAS

Los palos huecos

Muchos barcos están hoy provistos de palos metálicos tubulares, que tienen la doble ventaja de costar menos que los antiguos de madera y ser más ligeros; pero en cambio tienen también el inconveniente de no ser elásticos, de plegarse alguna vez bruscamente, como simples tubos de estufa; y de poner en lamentable situación á los buques que los llevan.

Lo que quizá se ignora por muchos es que hoy, en ciertas embarcaciones de lujo, en los yachts de regatas, por ejemplo, se emplean espárragos de madera huecos, que unen á la ligereza la elasticidad y aun la resistencia, según parece. Por lo menos, no se rompen nunca bruscamente como sus similares de hierro, y cuando el esfuerzo que se les pide es quizá demasiado, se quebrantan y demuestran antes la imperfección definitiva por algunos signos de fatiga.

Para confeccionar estas piezas de la arboladura se toma un espárrago macizo, se le divide en dos en sentido de su longitud, se ahuecan

respectivamente cada uno de los trozos, después se los une y se los sujeta sólidamente.

Este es el procedimiento empleado por algunas tribus indígenas para confeccionar sus canoas, y se podría quizá llegar á una construcción más económica formando los espárragos de una serie de barras unidas á ensamble, constituyendo en suma unos tonetes de gran longitud. Es un asunto á estudiar.

Las vergas huecas han sido por lo demás, empleadas desde tiempo inmemorial por los chinos, que utilizaban bambú para las vergas y los pequeños palos de sus piraguas. Claro es que el bambú es más resistente y flexible que el palo de pino empleado en Europa. La naturaleza ha hecho tubos de una sola pieza y su trabajo es mejor que el de la industria humana; pero se podría indudablemente aumentar la resistencia de nuestras vergas huecas si, imitando todo lo posible al bambú, se acomodesen de distancia en distancia discos sosteniendo la pared exterior y que harían el oficio de los apretadores que resultan en cada nudo de las vergas de los chinos.

Sábido es que el bambú es tanto más resistente cuando más próximos tiene sus nudos, y nadie ignora, por otra parte, que los fondos de un tonel contribuyen principalmente á la solidez del ensamblaje.

Digamos para terminar que estos compartimientos cerrados no serían quizá un mero adorno en los palos metálicos, que tienen una tendencia á deformarse lo que determina generalmente en ellos una gran facilidad á plegarse.—X.

Las colonias portuguesas

Mientras nuestros vecinos lusitanos echan las campanas á vuelo con las noticias que de sus triunfos militares en Bailundo llegan á la Metrópoli, contando por docenas y centenares las cabezas de rebeldes que cortan sus soldados paseándolos en triunfo sobre palos en sus campamentos, las personas reflexivas expresan que en vez de vanagloriarse con tanta sangre vertida entre los indígenas, deberían pensar en la profunda crisis que arruinará sus posesiones africanas.

En efecto: el comercio de ellas está casi paralizado; falta en las plantaciones la mano de obra, y cada vez es más profundo el malestar de los indígenas.

Resulta de todo esto que la situación de las colonias portuguesas del África es muy poco halagosa, y es lástima, porque Portugal ha podido aprender en nuestros desastres coloniales y mejorar la situación política, financiera y administrativa de sus ahijados de Ultramar.

EL NUEVO "MAINE,"

Contradiciendo anteriores noticias respecto al nuevo buque de guerra norteamericano, telegrafían á *The Globe* desde Nueva York, que el flamante acorazado ha demostrado en Boston, al verificar sus pruebas oficiales, que es el más veloz de cuantos posee la Armada de los Estados Unidos, añadiendo que están muy contentos del resultado de dichas pruebas los peritos navales.

La opinión de muchos que el Gobierno de Washington se propone mandar al acorazado en cuestión al puerto de la Habana en su primer viaje, creyéndose que, en este caso, será recibido por los yanquis allí residentes con grandes muestras de simpatía y celebrando varias fiestas en su honor.

Es prematuro, sin embargo, cuanto se diga; porque de Washington nada han dicho oficialmente los que deberían estar en posesión de semejantes proyectos.

POLÍTICA

Carne de gallina

Como chico con zapatos nuevos, según la frase vulgar, están los ministeriales con el avance telegráfico que el embajador de España en la Santa Sede ha transmitido desde la ciudad Eterna al ministro de jornada en la capital donostiarra sobre la revisión del Concordato.

Inútiles han sido cuantos esfuerzos se han hecho para vislumbrar siquiera lo que en clave del ministerio de Estado, una de las más laboriosas entre las que figuran en la colección oficial, anuncia aquel diplomático; pero lo que no han dicho los discretos labios de los consejeros de la Corona, lo ha expresado con toda elocuencia y verbosidad la cara de satisfacción que el duque de Almodovar puso á los periodistas de San Sebastián que le interrogaban acerca del contenido del supradicho avance.

La nota del Vaticano contestando á la del Gobierno español sobre la reforma del Concordato, es un triunfo. ¿Para quién? Ya se verá cuando sea menester.

Por de pronto, el Papa muestra buenas disposiciones respecto á lo que el Gobierno español *intenta*. Las negociaciones *van á empezar*, y va á ser, nada menos que el arzobispo de Toledo, *uno de casa*, como si dijéramos, el que las va á llevar en nombre de la Santa Sede.

Realmente, el triunfo es grande, y casi casi justifica la sensible y súbita indisposición del nuncio.

La satisfacción del Gobierno es grande ante las esperanzas que despierta el avance telegráfico del Sr. Gutiérrez Agüera, y sería mucho mayor sino se viese amargada por ciertos barruntos de pesimismo político.

No sólo se aplazan los viajes regio á Andalucía, Cataluña y Galicia hasta la primavera próxima, sino que la Corte antiepa su regreso á Madrid, donde estará del 20 al 22 del próximo Septiembre, y entonces... la mar y sus arenas, ó sease, acontecimientos políticos de gran trascendencia... y carne de gallina á todo pasto.

LOS FRANCESES EN KWAN-CHAU

Se ha hablado del establecimiento de una base naval francesa en la bahía de Kwang-chau. Para comprender su importancia, basta fijarse en que la situación de dicha base le permitiría proteger á un tiempo el Tonkin y el Annam septentrional. Así, pues, no es de extrañar que Francia quiera establecer allí un arsenal, un apodadero de carbón, parque de artillería y varios edificios oficiales.

El gasto que todo ello representa es de 30

millones de francos: 15 millones el arsenal, siete millones y medio la construcción de un canal, cuatro millones el depósito de carbón, y otros cuatro el resto de las obras.

El puerto naval parece que se formará en la desembocadura del río Matsche, entre Nivet y Fuerte Bayard, y su fundación proporcionará la ventaja inmensa de que el otro puerto francés, Saigón, podrá dedicarse exclusivamente á proteger la Cochinchina.

Entre yates imperiales

Refiérese en San Petersburgo una preciosa anécdota relacionada con la visita del Kaiser al puerto de San Petersburgo, ó mejor dicho, con lo que ocurrió al despedirse los dos Soberanos, y ya el de Alemania otra vez en su *Hohenzollern*.

Al levar anclas el último dispuso Guillermo que se mandara por el telegrafo de señales un mensaje al *Staward*, donde costó gran trabajo descifrarlo. Pudieron leer, en fin, lo siguiente: «El almirante del Atlántico saluda al almirante del Océano Pacífico, como significando que el dominio del mundo pertenece á Alemania y Rusia, sin tener para nada en cuenta á Inglaterra ni á los Estados Unidos.

El Zar tomó muy á mal la broma, y en lugar de responder con otra, dispuso en tono seco y desabrido que se telegrafara al Kaiser: *Buen viaje y nada más.*

CIENCIA INFUSA

QUIROMANCIA

Andan por ahí porción de increíbles socorrones que se burlan de la sublime ciencia quiromántica, y hacen mal, porque se pierden la inefable satisfacción de saber, no sólo lo que ocurrirá, sino lo que no ocurrirá.

Y digan lo que quieran, algo tendrá el agua cuando la bendicen. Los exorcizadores, los adivinos, los quirománticos, los astrólogos y los bohemios y los zingaros, con graduación ó sin ella, á pesar de su tosca apariencia, son casi unos seres sobrenaturales.

De otro modo no podrían, por la simple inspección de la palma de la mano y un estúpido sumamente mórbido, predecir el porvenir. Su mirada de águila, insistente y escrutadora, penetra sagaz á través del laberinto de rayas, promontorios y valles que cada hijo de vecino lleva en su diestra, y allí sorprenden unas veces á tenazón, otras á fuerza de mano, los más intrincados y misteriosos arcanos.

La periostre Cecilia, cuya fama corre ya por los mundos, ha hecho *pero que muy rebión* en pedir á la quiromancia sus maravillosos secretos, y gracias á esa ciencia de lo sobrenatural, ha conseguido saber lo que aun ignoran con todos sus estudios sobre jurisprudencia y legislación los dignos, pernicillos y sesudos varones llamados á juzgar, por ministerio de la ley, el crimen número tantos de la por todo extremo temerosa y siniestra calle de Fuencarral.

«Ocho años de presidio... y á casa! Esto es admirable! Sólo por ello merece la quiromancia el respeto y la veneración de las almas superiores. Sin mamotretos, ni sumarios, ni autos, ni infolios; sin citas, interpretaciones ni coartadas; por un procedimiento rápido, sencillo y al alcance de todas las fortunas, la quiromancia mete su cucharada en el arcano del misterio con una seguridad, con un aplomo y un *ojo clínico* que pasma y que para sí lo quisieran los curiales modernistas. La Cecilia está ya tranquila; sabe á qué *atenerse* y ya lo demás puede y debe importarla una higa. Hasta los fotógrafos pueden, si tienen en ello gusto, tirar de máquina, y... tras, tras, tras! sacar milenta reproducciones de la seráfica fisonomía de la célebre *plancladora*.

El quiromántico que ha examinado la mano de la ilustre fregona ha deducido, mejor dicho, ha adquirido el convencimiento, por la forma y curvación de los surcos, que la heroína de aquel ruidoso proceso no subirá las gradas del pabellón y saldrá del lance con ocho años de presidio.

Esta profecía tan rotunda, tan solemne y tan categórica, *para la España*, como diría el señor presidente del Consejo de ministros, sobre el presente, el pasado y el futuro de nuestra organización procesal, que digan lo que quieran los termómetros, queda á la altura de una zapatilla morisca.

Abel Imart.

LA PAZ EUROPEA

El mal estado de las líneas telegráficas tiene á España incommunicada con el resto del mundo; pero realmente hay ahora pocas novedades, y lo más saliente se refiere á la visita del Rey Víctor Manuel á la Corte alemana.

Se presta á no pocas reflexiones y comentarios esta visita enya; transcendencia política no cabe desconocer.

Los periódicos alemanes declaran que el Rey de Italia podrá ver, á poco que se fije su atención, que el imperio alemán aun cuando cifra actualmente todo su empeño en aparecer como una potencia pacífica, es sin embargo la que está mejor preparada para la guerra y la que mayores garantías ofrece para la paz.

Como el Zar desea que se mantenga el *statu quo*, y ni á Alemania, ni á Francia, ni á Italia le conviene alterarlo, puede asegurarse que por ahora hay temor á ninguna clase de aglomeraciones.

ABORDO DEL "VICTORY,"

Ha sido condecorado con la medalla real de Victoria, abordo del *Victory*, anclado en Portsmouth, el serviola que con tanta bravura pretendió salvar á Cosham cuando el saludó al Shah de Persia ocasionó averías y desgracias personales.

El almirante Sir Carlos Hotham, colocó la medalla en el pecho del valiente y generoso George Pusey, pronunciando una breve arenga y diciendo que realizaba el solemne acto por encargo especial del Rey.

Terminó el almirante manifestando su confianza de que el joven continuará sirviendo á su patria y dándole días de gloria.

Es seguro que Pusey obtendrá asimismo la medalla de la Royal Humane Society, que sólo en casos muy excepcionales se concede por hechos realmente extraordinarios.

Después de impuesta la condecoración al bravo marino, el almirante le concedió siete días de licencia especial para pasarlos en tierra.

Un folleto inoportuno.

Afirma *The Morning Post* el testimonio de cierto *Libro amarillo* recientemente publicado por el Departamento de Higiene francés, que hace cuatro años estaba tan segura Francia de la próxima ruptura de hostilidades que hizo

grandes y formales preparativos de defensa á lo largo de sus costas.

He aquí lo que en el libro se dice con motivo de una epidemia de fiebre entérica que se cebó en Cherburgo durante el Otoño de 1898.

«Sobrevino en este momento la tensión política que amenazaba terminar en un conflicto con Inglaterra, y adoptáronse medidas para proteger nuestras costas contra toda sorpresa. Cherburgo preveía un súbito ataque, y enérgicamente se preparó á la defensa, trabajando rudamente los soldados, y aumentándose hacia fines de Octubre la fuerza de la guarnición con numerosos contingentes venidos de varios puntos, hasta el número de 30.000 hombres.

Y tales fueron entonces los bríos que adquirió la epidemia, que un almirante inglés no hubiera necesitado dar ningún asalto para apoderarse de la plaza. Hubiese bastado al efecto que los comandantes de los buques permanecieran á la defensiva, viendo cómo combatían por ellos las infectas aguas del Divette y la fiebre tifóidea. Pronto hubieran quedado sin servir las piezas de las baterías y el puerto se habría entregado á los ingleses.»

¿Dónde está el "Fram"?

Circulan de nuevo rumores pesimistas respecto á la suerte que haya podido haber á los atrevidos tripulantes del *Fram*, que hace cuatro años partieron á las órdenes del capitán Sverdrup, formando la famosa expedición ártico-noruega.

Dice el *Handelsblad*, de Copenhague, que hace tres años nada se sabe de la expedición, la cual llevaba víveres para cinco años, poco más ó menos.

A pesar de que este último dato parece dar motivo para abrigar esperanzas, Borchgrevink, persona muy competente en estos asuntos, llama la atención sobre el hecho de que habiendo sido excesivo el rigor del último invierno en las regiones árticas, los expedicionarios, si viven todavía, han de estar muy mal de medicamentos, tan necesarios para conservar la existencia en aquellos climas crueles.

FRANCIA Y SIAM

Aunque nada positivo se sabe tocante á la situación de Francia en Siam, creese que están en buen camino las negociaciones en París. No sucedería así de proponer la política de M. Etienne y sus amigos, del partido colonial francés.

Estos desean persistir en su coerción diplomática y amenazar armados hasta que el Gobierno de Bangkok cedá á las exigencias todas de la vecina República.

Está felicitemente de por medio M. Delcassé, estadista discreto y patriótico, que es probable no dé pretexto para que Inglaterra trabale en el asunto.

Los *chauvinistas* pretenden que la Gran Bretaña no tiene intereses en el Siam Oriental, aserto inexacto, según se desprende del texto mismo del tratado anglo-francés de 1896; y contrariar esos intereses, lejos de favorecer á Francia, podría indisponerla sin provecho alguno con Inglaterra y provocar un conflicto en aquel remoto país.

ULTRAJES Á LA BANDERA

Telefonan de Barcelona que en la playa de San Salvador fué arrancada y destruida una bandera española que ondeaba en una caseta de baños, y que en su lugar se colocó esta inscripción: «Restos de la bandera española.»

Añade el telefonema que todas las banderas que ondean en las casetas de baños de aquella playa (provincia de Tarragona) son catalanistas.

Para tratar de eso, y llamado por el presidente de la Audiencia, ha llegado á la capital del Principado el juez de Vendrell; pero el Gobierno, que se sepa no ha hecho ni dicho nada acerca del particular.

Esto de andar jugando á todas horas con la santa enseña de la Patria va ya pasando de castaño obscuro, y se hace preciso que el poder público tome una determinación seria.

Hace algún tiempo, y por instigaciones de la autoridad marítima, se prohibió en Bilbao que una balandra ostentara la bandera bizcaitarra, y ahora las banderas catalanistas andan solas, puede decirse, por las playas de San Salvador.

La indiferencia que sobre estos hechos muestra el poder público, es muy lamentable y produce justo escándalo en los verdaderos patriotas, sobre todo en el elemento militar de mar y tierra, que ha derramado su sangre en holocausto de la santa insignia de la Patria.

Preciso es que se castiguen esos hechos, que no se consienta por ningún estilo ni forma la impunidad para semejantes delitos.

En el extranjero no lo pasarían muy bien quienes cometiesen tales desafueros con el pabellón nacional; y si aquí empiezan los poderes públicos por hacer la vista gorda á semejantes desmanes, no podrán después alegar el derecho de exigir respetos que tan mal saben guardar.

La bandera española, como símbolo de la Patria, es sagrada, y está por encima de todo género de condescendencias y convencionalismos. El que la ultraje, sea quien fuere, y llámese como se llame, merece un castigo ejemplar.

EN BILBAO

PROGRAMA DE FESTEJOS

Las subcomisiones de la Diputación de la capital de Vizcaya han acordado el siguiente programa de festejos para recibir á S. M. el Rey:

Día 3 de Septiembre.—Llegada de Sus Majestades y Altezas á este puerto, á las diez de la mañana.

A la una de la tarde las Reales personas saldrán de Portugalete, viniendo á Bilbao y dirigiéndose al templo de Santiago, donde á las dos se cantará un *Te Deum*.

Después del *Te Deum* se dirigirá al Palacio del Ayuntamiento, donde habrá recepción oficial.

A continuación acudirán á la fiesta cáustica que se celebrará en el Frontón Euzkalduna ó Plaza de Toros, que todavía no está acordado en definitiva.

Terminada ésta regresarán al *Pelayo*, que les servirá de alojamiento.

Día 5.—A las diez, salida para visitar las minas. Comerán allí SS. MM. y AA. y regresarán al Desierto, donde visitarán la fábrica Altos Hornos de Vizcaya, y después, probablemente, los astilleros del Nervión, regresando al *Pelayo*.

Día 6.—Por la mañana descansará la Real familia.

Al medio día visitará la Escuela de Ingenieros Industriales y el nuevo Hospital de Basurto, cuya primera piedra colocará S. M. el Rey y su augusta madre.

Por la tarde se celebrará recepción de alcaldes en el palacio provincial, batalla de flores en la Gran Vía y artístico paseo nocturno por la ría, desde Bilbao al *Pelayo*.

Día 7.—Regatas en el abra, colocación de la última piedra de las obras del puerto, iluminación grandiosa.

Protección á la Marina mercante en Rusia

Hemos hecho ver en estas columnas la necesidad en que estamos de poner á nuestra Marina mercante en condiciones de igualdad para luchar con las demás naciones de Europa, que por medio de primas y subvenciones proporcionan á las suyas ventajas que le dan una superioridad grande para la competencia.

Ante esas medidas, nosotros no podemos permanecer indiferentes: se pena de dejar que se arruine la Marina mercante nacional y desaparezca este importantísimo elemento de la riqueza pública, pasando á ser tributarios de las naciones extranjeras en los transportes marítimos.

Para dar una idea de lo que se hace en esas naciones, daremos á conocer lo que se está haciendo en Rusia, cuyo Gobierno, que, como los demás de Europa, se preocupa profundamente de fomentar la construcción y navegación de buques mercantes nacionales, ha nombrado una Comisión que estudie y proponga los medios más adecuados al objeto, y esta Comisión ha propuesto lo siguiente:

1.º Anticipar sin interés, por el Gobierno á los armadores que construyeron barcos en Rusia de materiales nacionales, la mitad del costo de la construcción, cuya suma ha de devolverse al Gobierno en plazos anuales durante veinte años. En el caso de buques de altura, como garantía de la cantidad anticipada, el Gobierno tendrá una hipoteca sobre ellos.

2.º El Gobierno asumirá la responsabilidad del pago del seguro de los terceros partes del valor del barco, pagando á su vez el armador al mismo un 2 por 100 anual por dicho seguro, y asegurando aquél el resto del valor donde tenga por conveniente.

3.º Para fomentar la exportación de mercancías rusas en barcos de construcción nacional, el Gobierno pagará la mitad del costo del combustible, que ha de ser precisamente de procedencia rusa.

El pago de la mitad del carbón será á condición de que el barco cargue, cuando menos, las tres cuartas partes de su capacidad neta en un puerto nacional con destino al extranjero, y la mitad de su capacidad cuando cargue en un puerto extranjero para otro ruso. También en determinadas condiciones igual concesión se otorgará á barcos rusos que naveguen entre puertos nacionales situados en distintos mares, así como á los que transporten cargamentos de combustible, hierros y sal de origen ruso desde puertos de los mares Negro y de Azof á los del Sáltico.

El promedio de andar de un vapor cuyo tonelaje neto sea superior á 1.000 toneladas, no ha de bajar de 10 nudos por hora, y el que tenga tonelaje inferior á esa cifra no ha de bajar de 8.

4.º Se propone ensayar este proyecto por un período de ocho años á partir del 1 de Enero de 1903; pero los barcos á que sea acordado el disfrute de las subvenciones dichas, seguirán gozándolas durante un período de veinte años.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

Las pesquerías de Terranova.

Los buques que regresan de Terranova y Labrador traen buenas impresiones de los resultados de esta temporada de pesca. Dicen que ha sido de las mejores que se conocen.

Canal de Panamá.

Nueva York 27. Dúdase mucho en Washington acerca de cuál será el canal adoptado en definitiva por el Gobierno norteamericano, habiendo quien cree que no será el de Panamá.

Vuelve á decirse, en efecto, que la Compañía no puede transferir títulos legales de valor suficiente.

MARRUECOS

Con este epígrafe, nuestro querido colaborador Telmo Guerra publica en *La Correspondencia Militar* el siguiente artículo, que creemos conveniente reproducir para conocimiento de nuestros lectores.

Dice así: Titúlase así el artículo que, de fondo, dedica el *Heraldo de Madrid*, firmado por *Abd-al-lah*, á las cuestiones de Marruecos.

Nosotros, que hemos combatido no pocas veces á dicho escritor, vamos hacerlo hoy una vez más, comenzando por preguntar á tan distinguido africanista que *dónde está ese claro* en los peligros que puede en día no lejano complicarse la cuestión de Marruecos?

¿Dónde están las circunstancias favorables de que habla y para cuando va á estudiarse con atención lo que pueda convenir á España en el Imperio marroquí?

En uno de los párrafos del artículo en cuestión pregunta *Abd-al-lah*: ¿Existe ó ha existido en España un programa definido, concreto y de conveniencias nacionales, como lo tienen to-

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

En Almería no se han publicado ayer los periódicos...

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

La Bolsa. Paris 29. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 83,20.

Congreso socialista. Gijón 29 (2 t.). (Urgente.) Se ha celebrado la primera sesión pública del Congreso socialista.

El viaje de Guillermo II a Roma. Paris 29. Una correspondencia de Roma dice: con referencia a noticias de Berlín, que el Emperador Guillermo llegará fijamente a Roma el 5 de Noviembre próximo.

Recuerdo regio. Postdam 29. Esta mañana ha ido el Rey Víctor Manuel de Italia a depositar una corona sobre la tumba del Emperador Federico.

Plaga de víboras. Paris 29. Dicen de Ginebra, que es tan grande el número de víboras que plagan el territorio de Suiza, que las autoridades de aquellos cantones han acordado pagar dos francos por cada cabeza del citado reptil que se presente.

DESDE FERROL

(POR TELÉGRAFO) Ferrol 29 (14,15).

La prensa apoya la proposición de los gaditanos para la transformación del Alfonso XIII en buque mixto; pero protesta energicamente de la venta de la Nautilus, que no costó nada a la nación, pues compróla Villamil con el dinero que había que pagar a los navieros ingleses por traer a España material de guerra que trajo la Nautilus.

Esta puede quedar como escuela de aprendices marineros por la supresión de la Villa de Bilbao, que se encuentra sin personal para la dotación de buques. La Nautilus residirá en El Ferrol. Esta Dirección de escuelas haría viajes en las rías de Galicia para instrucción práctica de aprendices, aparte la teórica.

Además, podría servir para prácticas de aspirantes. La idea ha sido acogida con entusiasmo, porque favorece los intereses de la Patria, de la Marina, y del Ferrol, sin perjuicio de nadie. Corresponsal.

Información política

El regreso de la Corte. Comienza a hablarse de la fecha en que la Corte efectuará su regreso a Madrid, y se dice que probablemente lo hará del 20 al 22 de Setiembre.

En los centro oficiales nada se dice acerca de este particular.

La Academia de Artillería. Ha llegado a esta corte una Comisión de Segovia que viene a gestionar la continuación de la Academia de Artillería, con todos sus cursos, en dicha ciudad, y que no se lleve a cabo el proyecto de trasladar a otra parte los alumnos de cuarto y quinto año.

Componen la Comisión el alcalde, señor Martín Higuera; el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Ramirez; los concejales Sres. Santuste y Arango, y el diputado provincial Sr. Rey (D. Rafael), personas todas de posición y respetabilidad en Segovia.

Dichos señores se muestran sorprendidos de que se trate de quitar la Academia ó parte de ella a Segovia, que tanto lo ne-

SUICIDIO DE UNA ARTISTA

Esta mañana, á las diez y media, se ha suicidado en su domicilio, donde vivía en compañía de su madre, la primera tiple de los Jardines del Buen Retiro, señorita Elvira Trapasso. Para realizar su fatal propósito se disparó un tiro en el corazón.

Se desconocen las causas que motivaron á tomar tan fatal resolución. Sin embargo, créese que se trata de amores contrariados.

Acto seguido se presentó el Juzgado de guardia, procediendo al levantamiento del cadáver, y ordenando su traslado al Depósito judicial.

La señorita Trapasso escogió anoche las obras que había de cantar en su beneficio, anunciado para el próximo domingo.

La desgraciada artista contaba veintitrés años de edad, nació en Calabria (Italia) y era bellísima.

La noticia del suicidio ha producido en los centros artísticos penosa impresión.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO) (DE LA AGENCIA FABRA) Firma. San Sebastián 28 (2,27 t.)

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Resolviendo las competencias existentes entre los gobernadores de Orense, Jaén, Almería, Cádiz, Zaragoza, Salamanca, Vizcaya y Tarragona y los jueces de Verín, Huelva, Almería, San Roque, Egea de los Caballeros, Peñaranda de Braacamonte y la Audiencia de Tarragona, respectivamente.

Nombrando á D. Eulogio Arnao oficial tercero del ministerio de Instrucción Pública. Autorizando á la Dirección general del Timbre para adquirir directamente 800 resmas de papel especial de libranzas para 1903.

Nombrando inspector del parque de Artillería y plaza de Bilbao al teniente coronel D. Ramón Notsache.

Comutando por la pena de cadena temporal la de cadena perpetua que impuso á Francisco López Maldonado la Audiencia de Madrid.

Indultando de la pena de cadena perpetua á Antonio Martín Bastida, Bernardino Jiménez y Bartolomé Rodríguez, sentenciados, respectivamente, por las Audiencias de Granada, Burgos y Cáceres.

Disponiendo el arrendamiento de una casa en Santa Cruz de Tenerife, para Centro telegráfico.

Estableciendo el cambio de paquetes postales con Marruecos.

Trasladando á Buenos Aires al secretario primero de la Legación de Méjico, D. Silvio F. Vallín.

Convocando á elección parcial de un senador por cada una de las provincias de León, Burgos, Alicante, Salamanca y Barcelona (Sociedad Económica).

El Rey ha firmado una combinación de destinos de Guerra en la que figuran los jefes de Artillería, coroneles D. Francisco Rosales y D. Enrique Menar; tenientes coroneles D. Joaquín Adrián, D. Joaquín Freire, D. Alejandro Martín y D. Antonio Villamil; y los de la Guardia civil, coroneles D. Ricardo Blasco, al 12.º tercio; D. Francisco Leguey, al 10.º; José López Sala, al 17.º; Daniel Cebrían, al 15.º; Manuel Barrera, al 4.º; á los tenientes coroneles D. Ricardo Murillo, á la comandancia de Zaragoza; D. Domingo Lomo, á la del Sur; D. José Iniesta, á la de Madrid; D. Francisco Rodríguez, á la de Canarias; D. Antonio Aguirre, á la de Jaén; D. Enrique Rodríguez, á la de Sevilla; D. Juan Díaz, á la de Segovia; D. Francisco Pérez, á la de Cáceres; y á los comandantes don Carlos Revilla, á la de Orense, y D. Antonio Balongo, á la de Lugo.

Más noticias. San Sebastián 28. Almódovar espera recibir el sábado la Nota completa del Vaticano.

Ha regresado á Biarritz el Sr. León y Castillo.

Los naufragos al verse en el dominio de la justicia, de que se creían tan distantes, las circunstancias del buque, y en su particular posición y compromiso, debieron hacerles esperar y temer un examen riguroso de su procedencia y de las causas del naufragio acompañado de accidentes tan sospechosos. Son, en efecto, mandados comparecer por su jefe Benito Soto en una casa ventorrillo (1), para prestar, según les dijo, sus declaraciones. Se presentan sucesivamente para este solemne acto; son introducidos en una reducida habitación, y allí, en vez del imponente aparato de la autoridad judicial, sólo hallaron á dos hombres desconocidos, entre los que se encontraba, dicen, el escribano de Marina; y sin otra presidencia de persona visiblemente autorizada, y en presencia de Benito Soto, de su dominador, del tirano, cuya venganza sabían era tan cruel como segura; del que vieron en la Coruña allanar y hacer nulos todos los obstáculos y respetos é ilusorias las precauciones dictadas por las leyes; en presencia de este hombre que, lejos de mostrar, como ellos, el aspecto tímido y respetuoso, propio de aquel acto grave, ostentaba un aire de seguridad y confianza; y allí, sin otro órgano ni intérprete que el mismo Soto, como llevo dicho, se les exige, no juramento, no declaración, sino su ciego asentimiento y conformidad con lo dicho por aquí; y cuyo asentimiento dieron, los más, sin preceder siquiera una simple lectura.

En esto se hallan acordados todas las declaraciones exigidas luego, en legal forma, á la tri-

plulación, y corroboran poderosamente esta omisión é ilegalidad otros varios incidentes y declaraciones de testigos idóneos, sobre cuyos comprobantes no trato de insistir, por considerar bastante lo expuesto y no ser propio del momento. Haré sólo notar al Consejo las fatales consecuencias que se originaron. Resultó la fuga del jefe de los piratas con tres de sus más allegados cómplices: resultó la libertad de los restantes y el riesgo de su total impunidad. De aquel acto ilegal ha resultado uno de los descargos con que los acusados, que considero en la clase de sometidos, pretenden exousarse de no haber descubierto la procedencia y hechos del bergantín, para lo que, dicen, no fueron allí interrogados; excusa insuficiente, es verdad; pero que oída en boca de los que aparecen como subyugados y sin otra acusación que les perjudique, si se atiende á su cualidad de extranjeros y á las ideas que adquirieron en la Coruña de la venalidad de los empleados, no mes es dado calificarla de nula é inadmisibles. Y, por último, resultó el agravio mortal hecho á la majestad de las leyes patrias y á la vindicta pública, ofendidas en la presencia de los que ya sospechaba como delincuentes y con la impunidad que estuvo á punto de ser la consecuencia de aquella grave omisión.

Sin embargo, mi deber, que no sólo me obliga á depurar la verdad de los hechos, sino también la índole é interés de los acusados, me fuerzan á decir que estoy lejos de considerar y admitir como una disculpa satisfactoria semejante persuasión ó temor, si algo pudieron influir en la limitada razón del inculco marino, siempre pronto á resolverse por las pri-

COLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 16 CAUSA CÉLEBRE LOS PIRATAS DEL DEFENSOR DE PEDRO POR JOAQUÍN MARÍA LAZAGA

drá parecer extraño que unos marineros toseos adoptasen desde luego la bárbara idea, que Soto propalaba ante ellos para amedrentarlos y contenerlos en el silencio, de que el poder de las leyes y la autoridad encargada de su ejecución eran vanos en España y cedían sin dificultad ante el vil interés? Con esta errada persuasión, con idea tan equívoca de la pureza de nuestras autoridades y empleados, se presentan estos extranjeros como naufragos en la playa de Cádiz, y los hechos que en seguida presenciaron, no eran, por cierto, á propósito para disuadirlos de concepto tan temerario. He indicado antes, aunque muy ligeramente, los vicios de que adolece el llamado expediente de naufragio, y el Consejo ha podido oír y notar lo bastante en el curso de esta causa para formar juicio de los sucesos ocurridos en la playa, con motivo del deliberado naufragio del buque brasileño. Además, no son de este lugar las sobradas razones con que se demuestran la ilegalidad de las diligencias practicadas en aquella indagación sumaria y la sustitución de las declaraciones que obran en el referido expediente. Sólo indicaré que de lo actuado hasta la fecha, han resultado cargos contra determinada persona (1), de que se ha formado ramo separado, que por superior determinación reciente no pertenece ya al conocimiento de este Tribunal militar; y por tanto, sólo hago mención y examen de estos sucesos por lo que influyen en los descargos de los individuos cuyas acusaciones examino. En los primeros momentos de sorpresa de

(1) El actual ventorrillo «del Chato».

meras impresiones, y por tanto, no pudieron oscurecer enteramente su razón acallando su conciencia; pues la sola y simple idea de lo justo y de lo injusto, debió haberlos decidido sin vacilación, apenas pisaron una tierra donde había leyes y hombres que las respetasen y sostuviesen, á denunciar al Magistrado, á la sociedad, por cualquier medio, el crimen, y descubrir el velo que envolvía misterios tan espantosos. La posición de estos acusados no mejora por manejo ante la autoridad que en los días siguientes al naufragio les exigió declaración en debida forma, pues aunque este silencio tiene á mi ver una misma causa y es una consecuencia inmediata del falso concepto en que se afirmaron por la ilegalidad de los procedimientos en la Coruña y playa de Santa María, repito que no sólo no los indemniza de la pena, sino que tal obstinación agrava considerablemente su culpa, y que sin las circunstancias particulares de estos individuos, apenas bastarían tales hechos y razones para templar la pena que las leyes señalan para el perjuro encubridor de los hechos. He presentado bajo un aspecto general los cargos que en común resultan contra cada una de las dos especies de acusados en que considero dividida la tripulación del bergantín Defensor de Pedro, y sólo me resta examinar á cada uno en particular, y pedir, en nombre de la ley, la pena de que lo juzgo merecedor; este será el objeto de las siguientes acusaciones. Benito Soto.—Los delitos de que es acusado este jefe de malhechores, y los cargos que

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUNOZ

Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones

Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja

Laboratorio, Barbieri, 18 SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados...

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16...

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15...

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5...

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante...

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30...

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen...

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER...

U REÑA SE HACEN INSTALACIONES Barquillo, 14, y Saucedo, 1.—MADRID

LAS BICICLETAS TRIUMPH SON LAS MEJORES ÚLTIMOS ADELANTOS



Motocicleta WERNER, vencedora en todas las carreras

COMPLETO SUKITADO EN ACCESORIOS Cámaras y bandas neumáticas, solo en primera calidad.

Se remite el catálogo gratis

FRANCISCO LOZANO

14, PASEO DE RECOLETOS, 14 MADRID

CORSÉS REGÚLEZ



LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulación, sifonia producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrática, efectos nocivos de la nicotina, estarros laríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- Pastillas Cloro-Boro-Sódicas. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con polisterpina. Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, cocaína y mentol. Pastillas de frutos pectorales con c. deina, para los casos en que los señores médicos las considere en indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se concibieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, mortajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas O.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Bekmeals y Eynstord.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dois salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos de Norte de Francia.

Para más informes, dirigirse á la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábricas de corces, fajas y aparatos ortopédicos

10, DUSENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, un mes. 1 peseta. Provincias, trimestre. 5. Países de la Unión Postal, un año. 60. Asia y América. 70.

ANUNCIOS

Table with 2 columns: Type of Ad and Price. Cuarta plana. 0,20 pesetas línea. Reclamos. 0,75. Noticias. 1,25.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS